



HABILITACION TECNICA

PROCESO No. 115 de 2009

Fecha: 8 de octubre de 2009

OBJETO

Contratar con una persona Natural o Jurídica la permuta de residuos de bienes e insumos no reutilizables con potencial recuperable por elementos, insumos o bienes que el DANE requiera y le sean útiles a la Entidad. Los bienes a permutar se encuentran en la Sede Central y Territorial Bogotá.

HABILITACIÓN TÉCNICA

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Coordinador de Licitaciones y Contratos se procedió a hacer la correspondiente habilitación técnica, a las propuestas presentadas por las firmas FIBRAS NACIONALES LIMITADA, PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE y FIBRAS RECUPERABLES E.U.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

DESCRIPCIÓN	FIBRAS NACIONALES LIMITADA		PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		FIBRAS RECUPERABLES	
	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio
Papel blanco de 1RA	SI	23	SI	7	SI	2
Papel blanco de 2DA	SI	23	SI	7	SI	2
Archivo limpio	SI	23	SI	7	SI	2
Archivo tinta	SI	23	SI	7	SI	2
Cartón	SI	23	SI	7	SI	2
Periódico	SI	23	SI	7	SI	2
Carpeta AZ con pisador	SI	23	SI	7	SI	2



HABILITACION TECNICA

Carpeta AZ sin pisador	SI	23	SI	7	SI	2
Plástico	SI	23	SI	7	SI	2
Empaques plásticos de gaseosa y colas	SI	23	SI	7	SI	2
Vidrio	SI	23	SI	7	SI	2
Metales	SI	23	SI	7	SI	2
Aluminio	SI	23	SI	7	SI	2
Aluminio clausen	SI	23	SI	7	SI	2
Caneca 5 galones plástica	SI	23	SI	7	SI	2
Cobre	SI	23	SI	7	SI	2
Bronce	SI	23	SI	7	SI	2
Estibas	SI	23	SI	7	NO CUMPLE	2
Otros que se puedan presentar durante la ejecución del contrato	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	7	SI	2
ELEMENTOS PELIGROSOS						
Balastros ref. 48	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	SI	2
Balastros ref. 96	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	SI	2
Retal de película negativa	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	SI	2
Retal de plancha	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	SI	3
Liquido fijador usado	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	SI	3
Toners	NO CUMPLE	29 ANEXO	SI	8	NO CUMPLE	3
Limpiones con solventes químicos	NO CUMPLE	29 y 30 ANEXO	SI	8	NO CUMPLE	3
Otros que se puedan presentar durante la ejecución del contrato	NO CUMPLE	30 ANEXO	SI	8	SI	21 ANEXO



HABILITACION TECNICA

OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	FIBRAS NACIONALES LIMITADA		PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		FIBRAS RECUPERABLES	
	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio
El proponente se compromete a mantener los precios ofrecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato, sin perjuicio que la Entidad pueda reajustarlos de acuerdo al mercado.	SI	24	SI	9	SI	3
El proponente se compromete a recoger el material reciclable en el lugar indicado por el DANE, en el estado y sitio en que se encuentran.	SI	24	SI	9	SI	3
Asumir la totalidad de los costos de la diligencia de retiro, traslado, destrucción o reciclaje.	SI	24	SI	9	SI	3
El proponente favorecido debe recibir y recoger el material dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de las comunicaciones recibidas por el encargado del Control y Vigilancia del contrato, previa entrega de estos elementos deberá comunicarse con las Coordinaciones de Servicios Generales, Archivo y Correspondencia y/o Almacén e inventarios cuando aplique.	SI	24	SI	9	SI	3
De la diligencia de retiro se dejara constancia en un Acta de entrega en la cual se identifique lo siguiente: 1. Ciudad y fecha 2. Nombre de quien la entrega.	SI	24	SI	9	SI	3 y 4



HABILITACION TECNICA

3. Descripción del material entregado. 4. Cantidad expresada en la unidad de medida. 5. Sitio de retiro y entrega. 6. Descripción y número de placas del medio de transporte en el cual se hace el traslado. 7. Disposición, transporte y manejo de los residuos peligrosos 8. Valor por unidad de medida y valor total de la entrega. 9. Nombre y firma del encargado de Control y Vigilancia del contrato y del proponente que hace la entrega y recibo respectivamente. 10. Observaciones si las hay.						
El proponente favorecido, deberá contar con los siguientes servicios: 1. Retiro y transporte del material hasta el sitio final, garantizándole medio de transporte idóneo acorde con la naturaleza del mismo. 2. Suministrar embalajes adecuados. 3. Suministrar un manejo adecuado y ecológico del material y de los residuos peligrosos - Respel. 4. Cumplir con las normas vigentes sobre protección, preservación y sostenibilidad del medio ambiente.	SI	24-25	SI	10	SI	4
El proponente favorecido efectuara por su cuenta el pesaje del material reciclable, en la báscula idónea para ello, expidiendo el correspondiente reporte de pesaje el mismo día de la diligencia, documento que será soporte dentro del acta de entrega, en la que constará cantidad, valor según la unidad de medida y total a pagar. Igualmente debe responder por cualquier adulteración en la báscula utilizada.	SI	25	SI	10	SI	4



HABILITACION TECNICA

El proponente se compromete a destruir e inutilizar técnicamente, en sus instalaciones, la totalidad de la papelería reciclable, garantizando que la misma pierda el servicio de uso para el cual fue creada, en presencia de los funcionarios que designe la Entidad para verificar el proceso, dejando constancia en el acta correspondiente.	SI	25	SI	10	SI	4
El proponente será responsable por cualquier destinación diferente a la destrucción de los bienes que le sean entregados.	SI	25	SI	10	SI	4
El proponente se compromete a brindar asesoría y apoyar programas que se implementen en el DANE central y la Territorial Bogotá como parte de la política de gestión ambiental.	SI	25	SI	10	SI	5
El valor de los elementos que no aparezcan relacionados y que surjan con ocasión del contrato, será aquella que arroje el precio promedio del mercado.	SI	31 ANEXO	SI	3	SI	22
Cumplir con las normas ambientales que rigen para la compra y/o recolección de residuos peligrosos.	SI	25	SI	3	SI	22
Cumplir con las normas de seguridad establecidas por el DANE para el ingreso de personal que utilice el contratista para la ejecución del contrato.	SI	25	SI	10	SI	5
Cumplir con los horarios convenidos con la Entidad para desarrollar las actividades requeridas con ocasión del contrato.	SI	25	SI	10	SI	5
Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002.	SI	25	SI	11	SI	5
Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	SI	25	SI	11	SI	5



HABILITACION TECNICA

CONDICIONES

DESCRIPCIÓN	FIBRAS NACIONALES LIMITADA		PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		FIBRAS RECUPERABLES	
	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	SI	1	SI	11	SI	22 ANEXO

DOCUMENTOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	FIBRAS NACIONALES LIMITADA		PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		FIBRAS RECUPERABLES	
	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio
Diligenciar en su totalidad el anexo 2, "características técnicas de los bienes y obligaciones solicitadas", indicando en la columna "cumple" si se obliga o no al cumplimiento de cada una de las descripciones indicadas en dicho formato, igualmente deberá indicar el folio donde se encuentra el desarrollo de la descripción a que se obliga en el evento en que el proponente quiera desarrollar la oferta.	SI	23 a 25	SI	3, 7 a 11	SI	2 a 5 y 21 ANEXO
Mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución con objeto similar con una evaluación o calificación global del servicio que no implique cumplimiento malo, regular o deficiente. Las certificaciones deben ser expedidas por el representante legal o funcionario competente del contratante. La fecha de suscripción de los contratos debe ser igual o superior	SI	32 a 35 ANEXO	SI	31 ANEXO	SI	14-19



HABILITACION TECNICA

al 31 de enero de 2003 y el objeto igual o similar al de los presentes pliegos de condiciones.
Cada una de las certificaciones mencionadas anteriormente deberá contener como mínimo un valor de \$20.000.000.00.

--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES:

La razón por la cual se diligencian los recuadros con "NO CUMPLE" es de conformidad a la invitación a cotizar PC-115 de 2009 numeral 5 literal d, el cual establece: "5. Causales de Rechazo: (,,,) d. Por no ofrecer la totalidad de los elementos solicitados en el Ítem 1.4. Características Técnicas de los bienes."

RESULTADO:

Una vez realizada la habilitación a la propuesta presentada por la firma PRESERVAR FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE se concluye que cumplen técnicamente.

Las propuestas presentadas por las firmas FIBRAS NACIONALES LIMITADA y FIBRAS RECUPERABLES E.U., se concluye que no cumplen técnicamente, por las razones anteriormente señaladas.

Cordialmente,

EFRAIN COLMENARES REYES
Coordinador Grupo de Servicios Generales